



En este número de la Revista Reflexión Política se publican artículos de reflexión y resultado de investigación en aspectos centrales del debate académico de la ciencia política relacionados con el poder político, la ideología, la gobernanza, la ecología política, género y participación política, democracia local, desarrollo sustentable, participación y políticas públicas, biopolítica, conflicto y paz.

En el ámbito de la Ecología Política Urbana, se presenta el estudio de caso, “La ecología política del caso de Ecatepec, en la metrópolis de México ¿Existe un voto hídrico?”, Felipe de Alba Murrieta y Hugo Hernández Gamboa estudian algunas prácticas relacionadas con el poder político que resultan del manejo, la gestión, la distribución, el consumo del recurso hídrico y que va más allá del proceso electoral tradicional. El artículo muestra la conexión entre los fenómenos urbanos de alta complejidad y los usos cotidianos de los recursos naturales.

Sandra Hincapié en “Extractivismo, consultas populares y derechos políticos ¿El renacimiento de la democracia local en Colombia?”, analiza las nuevas dinámicas de acción colectiva generadas desde 2010 en Colombia, en particular a partir de las Consultas Populares y su incidencia en el desarrollo territorial de las zonas donde se presentan proyectos extractivistas, mostrando que estas prácticas pueden propiciar el fortalecimiento de la democracia local y la expansión de derechos políticos.

En “Grupos posdesmovilización y ejercicio de la oposición política en Colombia”, a partir de revisión de prensa María Andrea García analiza el accionar de los grupos armados desmovilizados, desarrolla una caracterización de estos grupos, así como destaca el accionar del Estado con relación a los sucesores del paramilitarismo. El artículo se constituye en una reflexión importante sobre lo que podría pasar con las estructuras armadas que pudiesen amenazar el proceso de paz y las obligaciones asumidas por el Estado colombiano en materia de Derechos Humanos.

En “Inaplicabilidad del principio de interés superior del niño, niña y adolescente en los procesos de impugnación de la paternidad”, desarrollando una investigación descriptiva a partir del análisis de procesos de impugnación de la paternidad fallados en los juzgados de Familia del Municipio de Bucaramanga, Edna Patricia Camargo y Mary Vergel Causado, destacan la necesidad de realizar ajustes a los procesos de impugnación sobre paternidad en Colombia en donde hasta la fecha se da exclusividad a la prueba científica en tanto que se requiere prestar atención a las circunstancias individuales, únicas e irrepetibles de cada menor de edad.

Derivado de un proyecto de formación para la incidencia política de las mujeres, Jakeline Vargas Parra presenta a partir de un estudio de caso, el artículo “Análisis de los resultados de la implementación de la cuota de género en los Concejos Municipales del Área Metropolitana de Bucaramanga-Santander”,



donde muestran la incidencia de la cuota de género en las listas de candidaturas a cargos de elección popular establecida en el sistema electoral colombiano desde el año 2011.

En el ámbito sociológico se inscribe el artículo de Pedro Martín Giordano quien aborda la noción de ideología con el fin de especificar su significado en la obra de los dos principales exponentes del análisis funcional: Talcott Parsons y Robert Merton, particularmente sus aportes sobre la problemática de la pertinencia de la ideología para el análisis de las sociedades contemporáneas.

Alonso Silva, Oscar Flantrmsky y Yeniffer Díaz, en “Derecho tributario y teorías de la justicia: una visión desde la propuesta aristotélica y las teorías contemporáneas de la justicia de Rawls y Dworkin”, reflexionan desde una perspectiva filosófica las implicaciones éticas que tienen las legislaciones de los países en el ámbito tributario, sobre la base de que los impuestos también son un asunto relacionado con la justicia social y de validez del poder político, de ahí la necesidad de una fórmula democrática al momento de establecer qué, cómo y cuándo los ciudadanos deben contribuir con el sostenimiento de los Estados.

Analizar la relación entre odio y autonomía a partir de Cornelius Castoriadis es el objetivo de Ana María Valle en “El Odio en los umbrales de la Autonomía”. La autora revisa la radicalidad del odio como fundamento para la institución del otro, y a su vez, plantea la noción de autonomía como afirmación del odio radical.

Juan Manuel Gil y Andrés Aguilera en “International institutions: for better or worst”, evalúan de forma crítica el papel de las instituciones internacionales bajo dos visiones: la de los neo-gramscianos que argumentan que

el fin de las instituciones internacionales es mantener el poder hegemónico, y la de los institucionalistas liberales que afirman que las instituciones internacionales han posibilitado la cooperación y favorecido el logro de objetivos comunes, reduciendo la influencia del poder hegemónico.

Presentar la forma en que Foucault y Esposito conceptualizan la noción de biopolítica es la pretensión de Mauro Benente en su artículo “Biopolítica y Tanatopolítica en Michel Foucault y Roberto Esposito”. El autor advierte sobre la dificultad de lograr la delimitación conceptual de la biopolítica ya que esta noción es abordada en campos disciplinarios diversos y bajo diferentes tradiciones teóricas.

Finalmente, en “Características del liderazgo político en Bucaramanga 2003-2015”, Lya Fernández de Mantilla y María Eugenia Bonilla, centran el análisis en la movilidad política de los concejales de la capital del departamento de Santander, su capital electoral y su filiación partidista, llegando a concluir que en el liderazgo político de la ciudad predomina la inconsistencia entre la acción representativa y los proyectos políticos de impacto para el desarrollo de la ciudad.

Agradecemos a los autores que han colaborado en este número y esperamos que sus aportes producto de investigaciones y reflexiones sirvan de base para ampliar la discusión sobre las diferentes temáticas analizadas.

Lya Fernández de Mantilla
Directora de Reflexión Política